

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Enric Paredes Baulida.—33.300.

TRANSPORTES EXPRES MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Expres Mahón, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Mahón, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores, José Eduardo Victori Orfila y Teresa Femenias Alles.—33.309.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos Otero Pedrayo del Club Financiero de Vigo, en la calle García Barbón, número 62, de Vigo, el día 26 de junio de 2007, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Distribución de dividendos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ratificación de Consejero nombrado por cooptación por el Consejo de Administración.

Quinto.—Deliberación y adopción de acuerdos en relación con la reclamación entablada por los herederos de don Manuel Goicoechea Rosés contra la sociedad derivada de los acuerdos de Consejo de Administración y de Junta general de accionistas de fechas 19 y 30 de junio de 1997 respectivamente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. (No procede si hay asistencia.)

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los correspondientes informes de Administradores y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia y que hayan canjeado sus títulos, que posean o representen un mínimo de 500 € nominales (5.000 Ptas. antes de la ampliación) en acciones de la sociedad, tendrán a su disposición en las oficinas de ésta la tarjeta para asistir a la Junta. Aquellos accionistas que no hubieran canjeado sus títulos, deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, n.º 1, oficina 109, de Vigo), a partir del próximo día 6 de junio hasta el 20 de junio inclusive, en horario de 10 a 13.30 horas y de 16 a 18 horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos bancarios deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Vigo, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo Fontán Domínguez.—33.289.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE FACHADAS, S.L.

Auto de Insolvencia

Dña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 109/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Matei Soaita contra Tratamiento Especial de Fachadas, S.L. se ha dictado con fecha 7.5.2007 auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada Tratamiento Especial de Fachadas, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 5.054,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María Ángeles Charriel Ardebol.—30.836.

TRESETA INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad «Treseta Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» (antes denominada «Patinvest Ahorro, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima»), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la ciudad de Valencia, en la sede de la Bolsa de Valores de Valencia sita en el Palacio Boi d'Arenos, calle Libreros 2 y 4, el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Valencia, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—33.345.

TRIGAL INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—33.370.

TUERCAS SAGARRA, S. A. L

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial Achúcarro, pabellón 9 de Arrigorriaga, el día 28 de junio de 2007 a las 15:30 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Corrección y rectificación de los errores advertidos en la numeración de las acciones adquiridas por la Sociedad, para mantenerlas en cartera, en virtud de